



3013231

SIN FICHA



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



ACTO O CONTRATO:						
COMPRAVENTA						
FECHA: 27 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:04)						
OTORGADO POR						
Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ANTOS TERESITA OS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302245657	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE						
Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
ANTOS JULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302276488	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Provincia		Cantón		Parroquia		
MANTA		MANTA		MANTA		

ESCRITURA

Autorizada por el Abogado

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO

Factura: 001-002-000014965

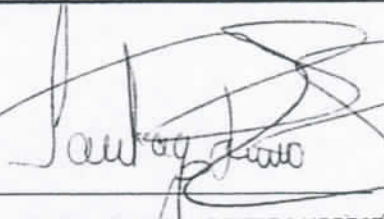


20161308001P04223

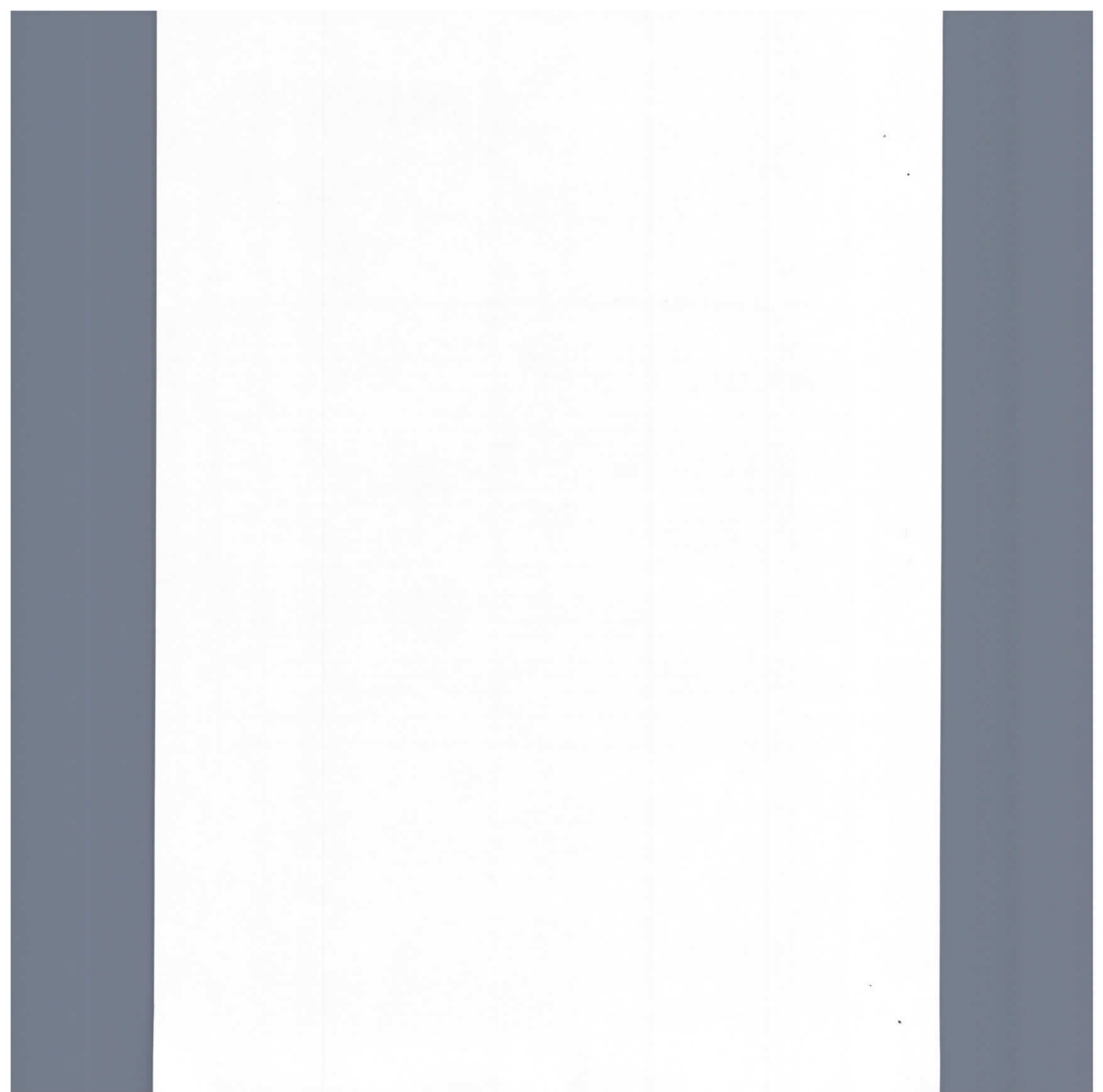
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308001P04223					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302245657	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO CANTOS NEVARDO AUXILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302276488	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA DE CASA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		12274.00					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	01	P 04223
------	----	----	----	---------



COMPRAVENTA

OTORGAN LA SEÑORA TERESITA DE LOS AUXILIOS

ZAMBRANO CANTOS

A FAVOR DEL SEÑOR:

NEVARDO AUXILIO ZAMBRANO CANTOS

CUANTIA

USD \$ 12.274,64

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes veintisiete de diciembre del dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparece y declara por una parte la señora **TERESITA DE LOS AUXILIOS ZAMBRANO CANTOS**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, cuatro, cinco, seis, cinco guion siete,

Sello
01/05/16

de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como la "VENDEDORA"; y por otra parte el señor **NEVARDO AUXILIO ZAMBRANO CANTOS**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, dos, siete, seis, cuatro, ocho guion ocho, de estado civil **soltero**, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como el "COMPRADOR". Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, legalmente capacitados contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio

suscrito con esta Notaria, que se agregara como
habilitante.- Advertidos que fueron los
comparecientes por mí, el Notario de los efectos
y resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada,
de que comparecen al otorgamiento de esta
escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción,
amenaza, temor reverencial, ni promesa o
seducción, me pidieron que eleve a escritura
pública el texto de la minuta, cuyo tenor
literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el
Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse insertar una en la cual conste el
contrato de compraventa contenida en las
cláusulas que a continuación se detallan:
PRIMERA.- COMPARECIENTES: Intervienen en el
otorgamiento y suscripción de este contrato por
una parte la señora **TERESITA DE LOS AUXILIOS
ZAMBRANO CANTOS**, de estado civil soltera, por sus
propios y personales derechos a quien para
efectos de este contrato se le denominará como
"VENDEDORA"; y por otra parte el señor **NEVARDO**



AUXILIO ZAMBRANO CANTOS, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se le podrá denominar simplemente como el "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidades Ecuatorianas, domiciliadas en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: La señora vendedora manifiesta que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en el Porvenir actual Barrio Jocay, Calle J-7 de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, dicho cuerpo de terreno tiene POR EL FRENTE: 10.00m. Calle dejada por el vendedor actualmente calle J-7. POR ATRÁS: 10.00m. Terrenos que le quedan al vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20.00m. Terrenos que le quedan al vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: 20.00m. Propiedad de Absalón García. Con un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, por compraventa que le hiciera a la señora LIBIA RAMONA CANTOS CEVALLOS con fecha 25 de Agosto del 2008, otorgada

en la Notaria Primera del Cantón Manta,
debidamente inscrita en el Registro de la
Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha
20 de Agosto del 2010. Así mismo se deja
constancia que sobre este predio se otorgó una
área de 27.20m2 para callejón quedando un
remanente a favor de la señora **TERESITA DE LOS
AUXILIOS ZAMBRANO CANTOS** libre de todo gravamen.

.- **TERCERA: APROBACION DE SUBDIVISION.** - (a). - Con
los antecedentes expuestos, la compareciente
vendedora, de consuno, decide obtener la
APROBACION DE SUBDIVISION del bien inmueble,
descrito e individualizado en la cláusula
segunda, la misma que de acuerdo a la Dirección
de Planificación y Ordenamiento Territorial Área
de Control Urbano, del Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal del Cantón Manta, con
Aprobación de Subdivisión número 0297-3157 y
según la autorización con número 0297-3157-A, el
terreno en mención y con clave catastral No.
3013209000 quedará subdividido de la siguiente
manera: **1.-** Área a desmembrar a favor del señor



NEVARDO AUXILIO ZAMBRANO CANTOS, con las
siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:
2.00M. Callejón con salida a la calle J-7 + 8.00M.
Con área sobrante. POR ATRAS: 10.00m. Propiedad
particular; POR EL COSTADO DERECHO: 6.40M.
Propiedad de Absalón García; POR EL COSTADO
IZQUIERDO: 6.40M. Propiedad particular. Con un
área total de 64.00M2, quedando aun, una área
sobrante de 108.80m2 a favor de la señora TERESITA
DE LOS AUXILIOS ZAMBRANO CANTOS. CUARTA:
COMPRVENTA.- Con los antecedentes indicados, y
por medio de este instrumento público la señora
vendedora, da en venta y perpetua enajenación a
favor del comprador el bien inmueble descrito e
individualizado en la cláusula TERCERA numeral a)
literal 1, del presente contrato. QUINTA.- PRECIO
Y CUANTIA: El precio pactado por las partes
contratantes por el bien inmueble que se detalla
en la cláusula cuarta de este contrato, es de \$
12.274,64 cantidad que la vendedora recibe en
dinero en efectivo y en moneda de curso
legal, quien declara que lo recibe a su



entera satisfacción concediéndole de este modo al "compradora el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **SEXTA: SANEAMIENTO:** Expresamente la "vendedora" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley.

SEPTIMA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.- El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA:**

Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **NOVENA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **DECIMA: AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA PRIMERA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado JORGE GUANOLUISA G, matrícula número 13-1992-33 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Teresita de los Auxilios Zambrano Cantos, ubicado en el Porvenir actual barrio Jocay, Calle J-7 de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 3013209000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 25 de Agosto de 2008 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 20 de Agosto de 2010. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Calle dejada por el vendedor actualmente calle J-7.

Atrás: 10,00m. Terrenos que le quedan al vendedor.

Costado derecho: 20,00m. Propiedad de Absalón García.

Costado izquierdo: 20,00m. Terrenos que le quedan al vendedor.

Área total: 200,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA DEJADA PARA CALLEJON: 27,20m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE NEVARDO AUXILIO ZAMBRANO CANTOS: 64,00m².

Frente: 2,00m. Callejón con salida a la calle J-7 + 8,00m. Con área sobrante.

Atrás: 10,00m. Propiedad particular.

Costado derecho: 6,40m. Propiedad de Absalón García.

Costado izquierdo: 6,40m. Propiedad particular.

Area total: 64,00m².

AREA SOBRANTE A FAVOR DE TERESITA ZAMBRANO CANTOS: 108,80m².

Frente: 8,00m. Calle J-7.

Atrás: 8,00m. Area a desmembrar a favor de Nevardo Auxilio Zambrano Cantos.

Costado Derecho: 13,60m. Propiedad de Absalón García.

Costado izquierdo: 13,60m. Area dejada para callejón.

Área total: 108,80m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0599-DACRM-JCM-2016 de fecha 25 de Agosto del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 26 del 2016



Economista Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0529204

11/30/2016 12:18

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			3-01-32-31-000	64,00	12274,64	238396	529204
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1302245657	ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS	BARRIO EL PORVENIR - JOYAY CALLE J-7	Impuesto principal			122,75	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			36,82	
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			159,57	
1302276488	ZAMBRANO CANTOS NEVARDO AUXILIO	NA	VALOR PAGADO			159,57	
			SALDO			0,00	

EMISION: 11/30/2016 12:17 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



Nº 111077

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

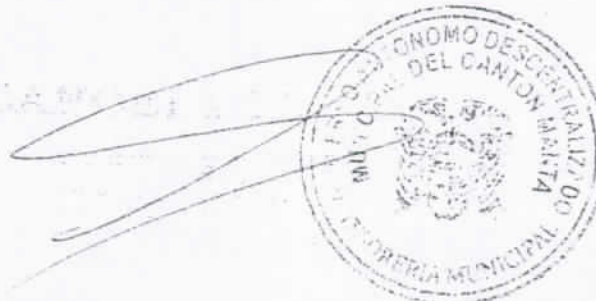
ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de DICIEMBRE de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3013231000 BARRIO EL PORVENIR - JOYAY CALLE J-7

Manta, uno de diciembre del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 135331

Nº 135331

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 23 de septiembre de
2016

No. Electrónico: 42966

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-32-31-000

Ubicado en: BARRIO EL PORVENIR - JOCAY CALLE J-7

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 64,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302245657

ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2880,00
CONSTRUCCIÓN:	9394,64
	12274,64

Son: DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.3013209000

Impreso por: MARIS REYES 23/09/2016 11:26:23



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080849

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIO ubicada B. EL PORVENIR – JOYAY CALLE J-7 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12274.64 DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO 64/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MJP

30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Manta.

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 055086

AUTORIZACION

No. 0297-3157-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. NEVARDO AUXILIO ZAMBRANO CANTOS**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Teresita de los Auxilios Zambrano Cantos, ubicado en el Porvenir, actual barrio Jocay calle J-7 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 2,00m. Callejón con salida a la calle J-7 + 8,00m. Con área sobrante.

Atrás: 10,00m. Propiedad particular.

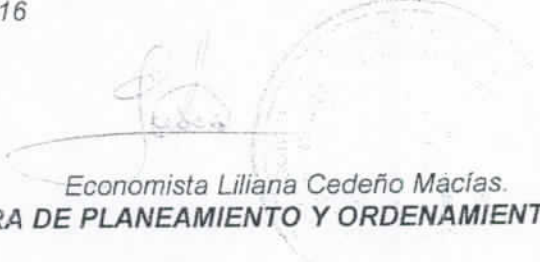
Costado derecho: 6,40m. Propiedad de Absalón García.

Costado izquierdo: 6,40m. Propiedad particular.

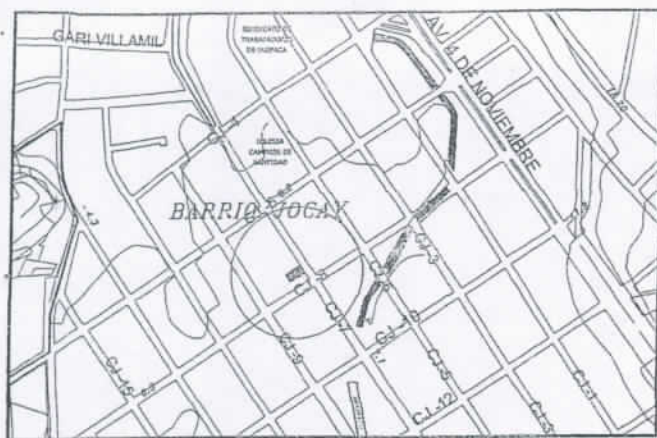
Area total: 64,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

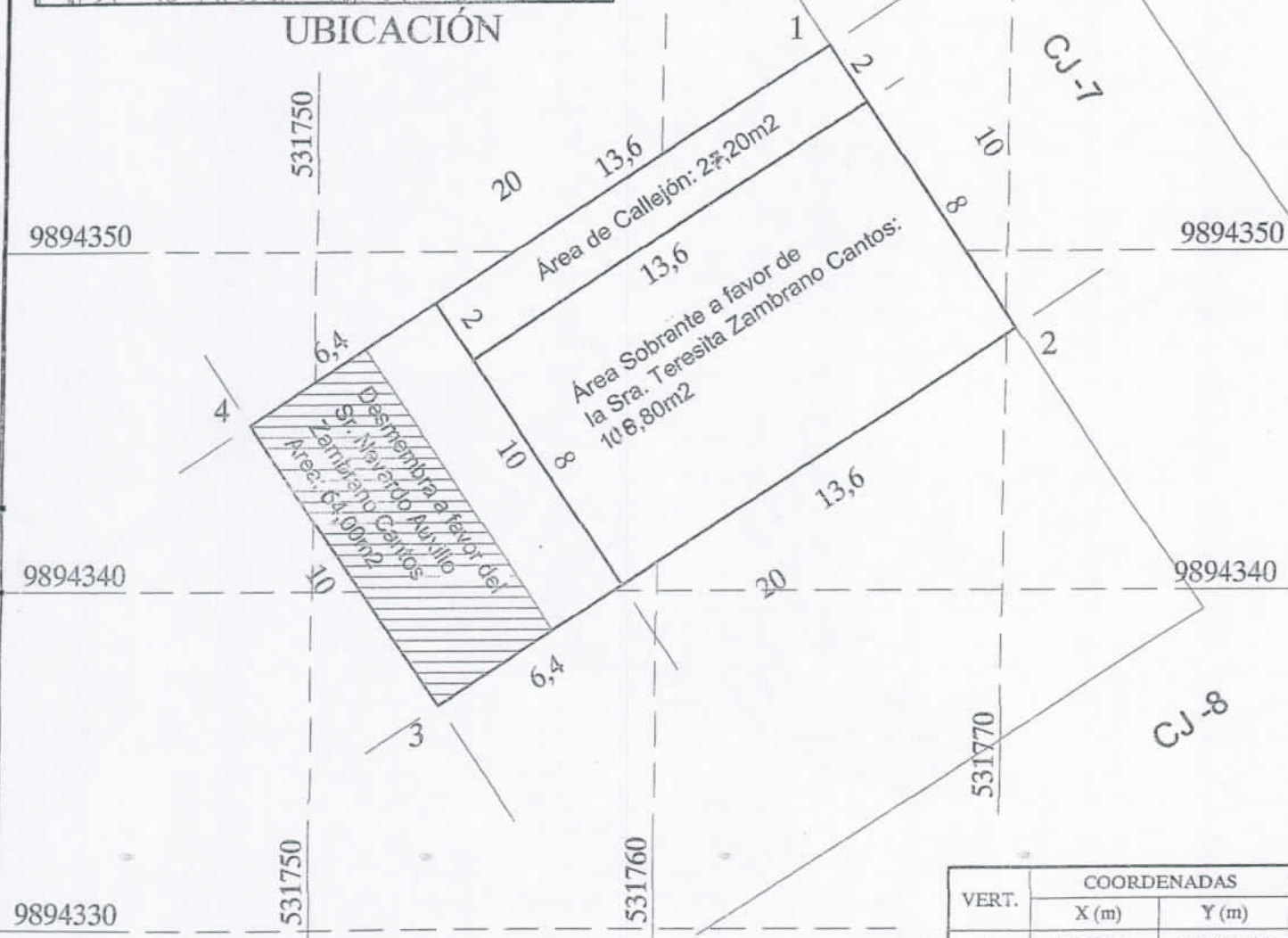
Manta, Agosto 26 del 2016


Economista Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



UBICACIÓN



CUADRO DE AREAS	
AREA SEGUN ESCRITURA:	200,00m2
AREA DE CALLEJON:	27,20m2
AREA A DESMEMBRAR:	64,00m2
AREA SOBRANTE:	108,80m2

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	531764.73	9894356.05
2	531770.29	9894347.74
3	531753.67	9894336.62
4	531748.11	9894344.93

Datos tomados con GPS
Datum: PSAD - 56
Proyección Cartográfica : UTM
Zona: 17 SUR

PROPIETARIO: SRA. TERESITA ZAMBRANO CANTOS			
VENDE UNA PARTE DE TERRENO A FAVOR DEL: SR. NEVARRO AUXILIO ZAMBRANO CANTOS			
PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: TARQUI	TECNICO:
BARRIO: JOCAY	SUPERFICIE LEVANTADA: 200,00m2	ESCALA: 1 : 200	ARQ. LUIS ANCHUNDIA CHAVEZ REG. CAE M-381
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y UBICACIÓN	FECHA: AGOSTO 2016	FORMATO: A 4	

**HOJA
BLANCA**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

5209



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16014262, certifico hasta el día de hoy 17/08/2016 12:38:47, la Ficha Registral Número 5209

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3013209000

Fecha de Apertura: miércoles, 23 de julio de 2008

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Porvenir actual barrio jocay calle J- 7 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, dicho cuerpo de terreno tiene diez metros de frente , por veinte metros de fondo , linderando . Por el frente , calle dejada por el vendedor. Por atrás y el costado izquierdo terrenos que le quedan al vendedor. Por el costado derecho Absalon García. con un área total de doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA .En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	280	15/mar./1979	454	455
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1986	20/ago./2010		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 15 de marzo de 1979

Número de Inscripción: 280

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 469

Folio Inicial:454

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:455

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de febrero de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el predio Porvenir de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000008159	CANTOS CEVALLOS LIBIA RAMONA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000008158	SALTOS SALTOS AVIGAIL	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 20 de agosto de 2010

Número de Inscripción: 1986

Tomo:0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4603

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de agosto de 2008

Fecha Resolución:
a.- Observaciones:



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303175374	ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000008159	CANTOS CEVALLOS LÍBIA RAMONA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:38:48 del miércoles, 17 de agosto de 2016

A petición de: ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000065151

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO EL PORVENIR -JOCAY CALLE J-7
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 19/12/2016 09:48:22
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 19 de marzo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
27/12/2016 11:35:40 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 600825337
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.53
IUA \$	0.06
TOTAL:	1.59
SUJETO A VERIFICACION	





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0529205

11/30/2016 12:18

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-01-32-31-000	64,00	12274,64	238397	529205
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1302245657	ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS	BARRIO EL PORVENIR - JOCAJ CALLE J-7	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			44,50	
			TOTAL A PAGAR			45,50	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			45,50	
1302276488	ZAMBRANO CANTOS NEVARDO AUXILIO	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 11/30/2016 12:18 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302245657

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ZAMBRANO PROSPERO

Nombres de la madre: CANTOS CEVALLOS LIBIA RAMONA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 164-001-46802



164-001-46802

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 16:02:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302245657

Nombre: ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: borrador-41373



borrador-41373



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de validaciones, de ser necesario solicite un nuevo certificado.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302276488

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CANTOS NEVARDO AUXILIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: PROSPERO ZAMBRANO

Nombres de la madre: LIVIA CANTOS

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2006

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 161-001-46846



161-001-46846

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 16:05:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302276488

Nombre: ZAMBRANO CANTOS NEVARDO AUXILIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: borrador-e285d



borrador-e285d



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser necesario solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO CANTOS
TERESITA DE LOS AUXILIOS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO 1953-05-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 130224565-7



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO PROSPERO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANTOS CEVALLOS LIVIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-13

E234313242



DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CAE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

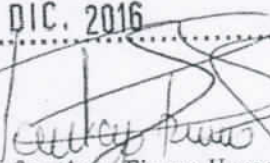
094
094 - 0204 1302245657
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ZAMBRANO CANTOS TERESITA DE LOS AUXILIOS

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

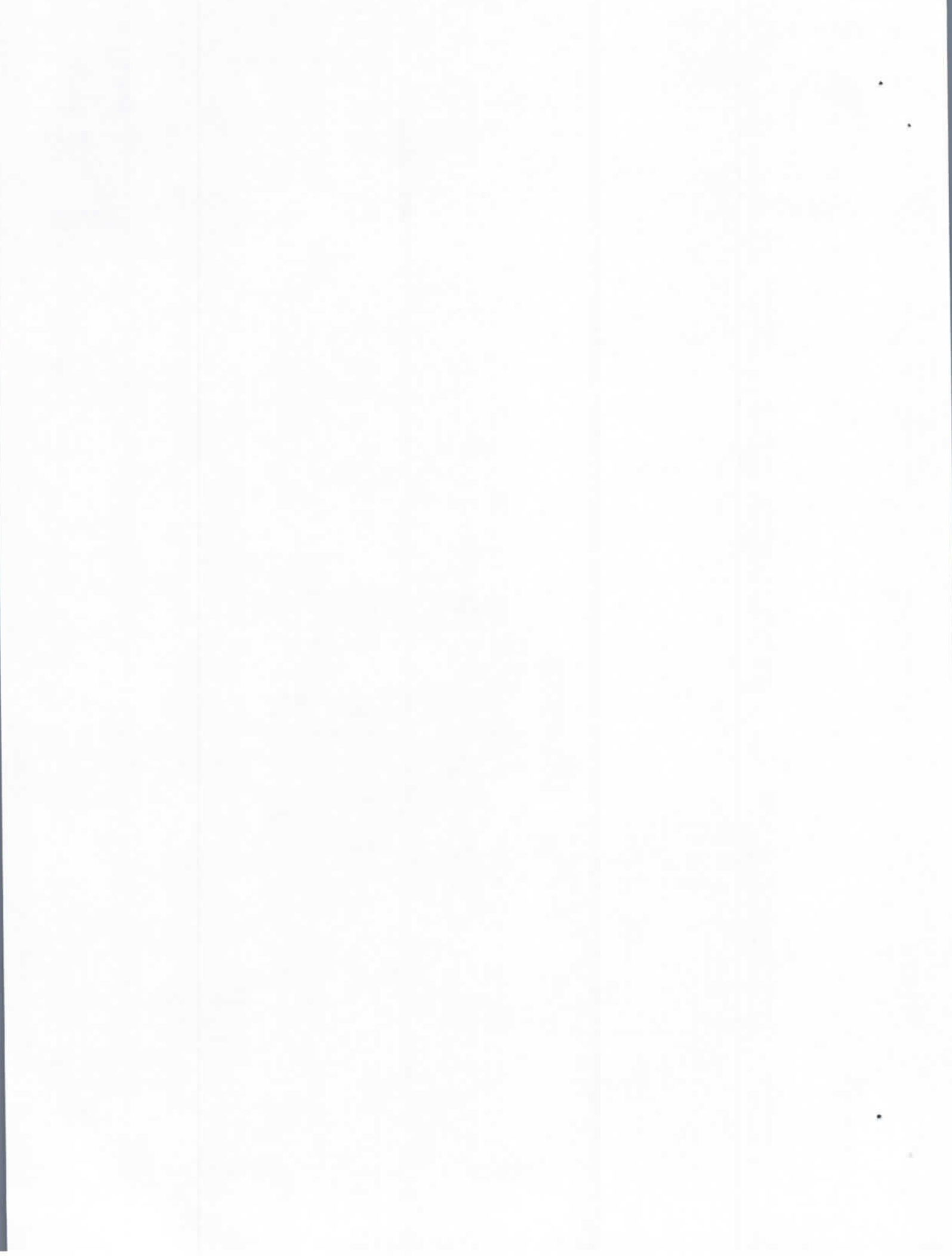
Ab. Santiago Fierro Urresta
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado O

Manta, a 27 DIC. 2016



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CIUDADANIA 130227648-8
ZAMBRANO CANTOS NEVARDO AUXILIO
MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE
10 MARZO 1955
002- 0035 00139 M
MANABI/ROCAFUERTE
ROCAFUERTE 1955



Prospero Zambrano

ECUATORIANA
SOLTERO
SECUNDARIA
PROSPERO ZAMBRANO
LIVIA CANTOS
MANTA
04/03/2018



REN 0516123

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



106

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

106 - 0276

1302276488

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ZAMBRANO CANTOS NEVARDO AUXILIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA

Prospero Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

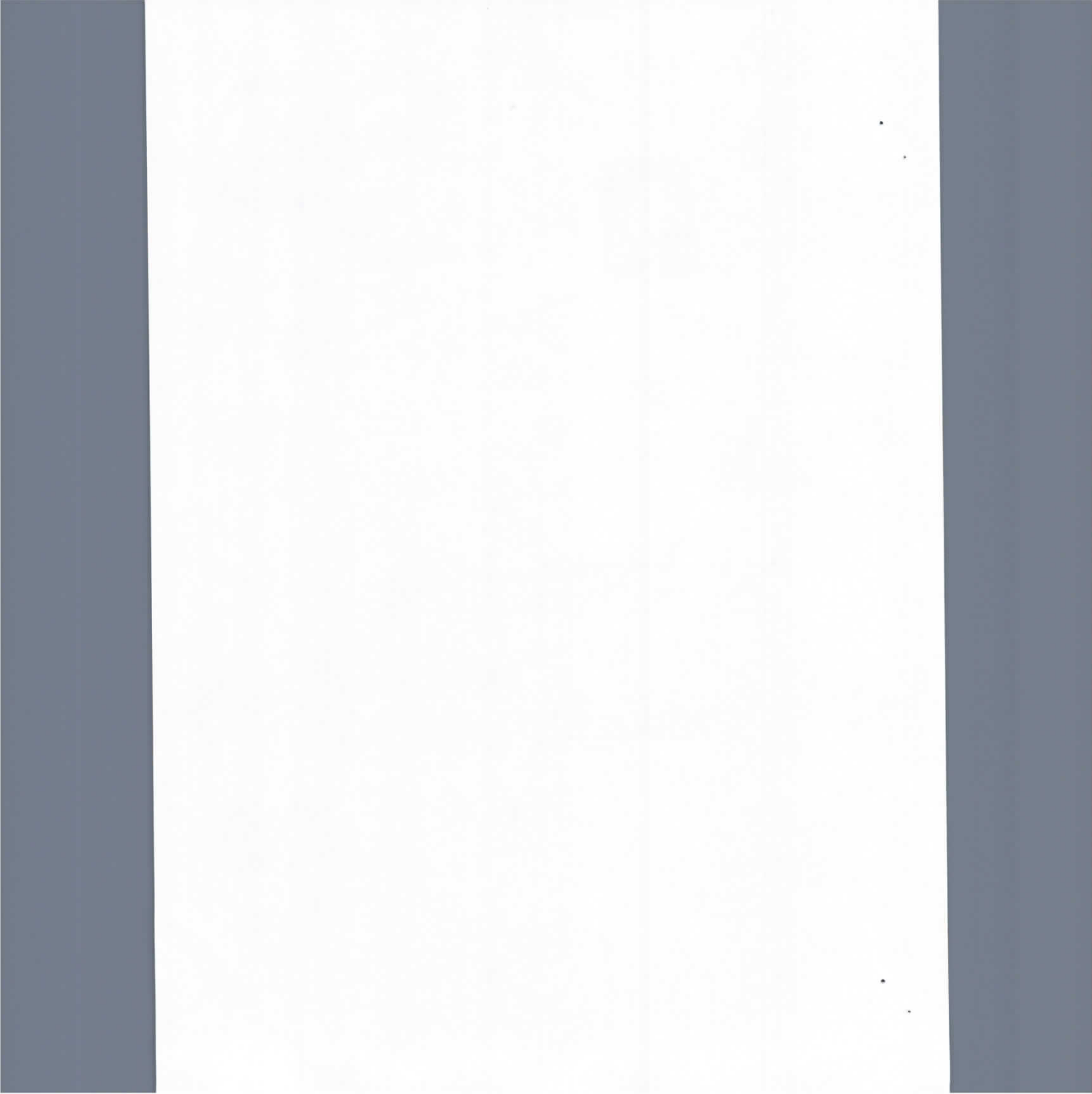


NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado el

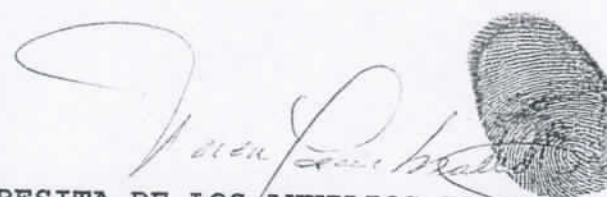
Manta, a 27. DIF. 2016

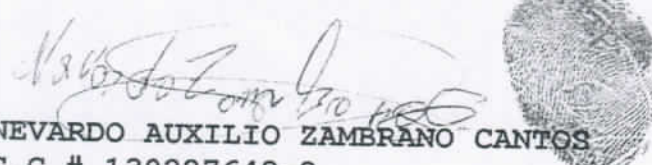
Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Y leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí el Notario. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-




TERESITA DE LOS AUXILIOS ZAMBRANO CANTOS
C.C.# 130224565-7
VENDEDOR


NEVARDO AUXILIO ZAMBRANO CANTOS
C.C.# 130227648-8
COMPRADOR


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO. ESC N° 2016-13-08-01-P.04223.




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



